



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 123244-2024

AVISO OFICIAL N° 0020-2024-ANA-AAA.UV-ALA.SI

Sicuaní, 18 de septiembre de 2024

La Administración Local de Agua Sicuaní, da a conocer la solicitud de Acreditación de Disponibilidad Hídrica superficial con fines poblacionales, para el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua potable y disposición sanitaria de excretas en la Comunidad de Ccollachapi del distrito de Layo - Provincia de Canas - Departamento de Cusco".

DATOS DEL

PETICIONARIO NOMBRE:

Sr: ELIO MARCELINO SUMIRE HUAYTA.

Administrado.

Con CUT N° 123244-2024-ANA.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

• **UBICACIÓN POLÍTICA**

Las fuentes de agua se ubican en la comunidad campesina de Ccollachapi del distrito de Layo, provincia de Canas, departamento Cusco.

• **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

PROYECTO	NOMBRE DE LA FUENTE	PUNTOS DE CAPTACION		
		COORDENADAS UTM, DATUM WGS-84, ZONA 19SUR		
		ESTE	NORTE	ALTURA (m.s.n.m)
"Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua potable y disposición sanitaria de excretas en la Comunidad de Ccollachapi del distrito de Layo - Provincia de Canas - Departamento de Cusco"	PRADO	262303	8401737	4385
	SOCYAPAMPA (ALCCAMARINA)	263778	8400820	4371
	YUNCATIRA (TAJUANI)	264836	8401425	4451
	CCALUYO (KISHCOTIRA)	265915	8399886	4291
	CALVARIO (CHOSAQTIRA)	269240	8400292	4386

TIPO DE APROVECHAMIENTO

• **DESCRIPCIÓN**

Para uso con fines poblacionales, en los sectores de Prado, Socyapampa, Yuncatira, Ccaluyo y Calvario de la comunidad campesina de Ccollachapi del distrito de Layo provincia de Canas departamento del Cusco.

Av César Álvarez Guerra
130 Urb Manuel Prado-
Sicuaní - Cusco
T: (084)-352654
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 079-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de <https://uniged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave: 17CFA054





Firmado digitalmente por
PUMASUPA HUAMAN
10/05/2011 08:55 (hard)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/05/2024 16:57:44

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

• **DEMANDA DEL PROYECTO**
El volumen anual solicitado de 05 fuente hídrica es de $70640.64 \text{ m}^3/\text{año}$ y el caudal promedio correspondiente es de 0.45 l/s .
Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Avenida Cesar Álvarez Guerra N° 130, Urbanización Manuel Prado – Sicuani – Canchis.
Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos de la Acreditación de Disponibilidad Hídrica superficial con fines poblacionales pueden ser consultados en la oficina del ALA.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

ISAIS PUMASUPA HUAMAN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SICUANI

Av. César Álvarez Guerra
130 Urb. Manuel Prado
Sicuani - Cusco
T: (084)-352654
www.gob.pe/ana,
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 024-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sised.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave: 17CFAD84



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y RIEGO
2011 - 2016

18/05/2024
FIRMADO DIGITALMENTE